INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICA LATIN IURIS

CURSO DE ALTA FORMACIÓN EN ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
EDICIÓN - 2019

Programa del MÓDULO III
09 – 13 de Septiembre de 2019
TEORÍAS DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

Sergio Salgado Román
México

1. **Objeto.**

Al finalizar el módulo el cursante obtendrá un panorama de las principales Teorías de la Argumentación, sus expositores, obras y postulados, con la finalidad de que pueda diferenciar los contenidos esenciales de cada teoría y así poder aplicar en su ámbito profesional métodos argumentativos para la solución de casos concretos.

1. **Metodología**

Las sesiones se desarrollarán con base en exposiciones de las lecturas asignadas, así como del aporte, análisis y discusión de los alumnos respecto de los textos, y de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que clarifique los conocimientos adquiridos en el curso.

1. **Contenido de las Sesiones.**

SESIÓN 1

¿QUÉ ES ARGUMENTAR?, ¿QUÉ ES TEORIZAR? Hacia una teoría de la Argumentación.

Atienza, Manuel. *Curso de Argumentación Jurídica*, Madrid, Ed. Trotta, 2013, pp. 19 - 170

Molina, María Elena, Padilla, Constanza, *Teorías de la Argumentación: aproximaciones teóricas y prácticas,* s/l, s/e, p. 1-53
https://www.aacademica.org/maria.elena.molina/43

Lecturas sugeridas.

García Amado, Juan Antonio. *Decidir y argumentar sobre derechos*. México, Tirant lo Blanch, 2017, pp. 23 - 80.

Nino, Carlos, *Algunos modelos metodológicos de ciencia jurídica*, México, Distribuciones Fontamara, S.A, 1993

SESIÓN 2

TIPOS DE ARGUMENTACIÓN: ARGUMENTACIÓN ANALÍTICA O NECESARIA, ARGUMENTACIÓN PROBABLE O "PERSUASIVA", ARGUMENTACIÓN FALAZ Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA.

Fernández Ruiz, Graciela. *Argumentación y lenguaje jurídico*, México, IIJ – UNAM, 2017, pp. 1 - 126.

Atienza, Manuel. *Las razones del Derecho. Teorías de la Argumentación Jurídica*. México, IIJ - UNAM, 2005, pp. 1 - 28.

Lecturas sugeridas.

Alchourrón, Carlos y Bulygin, Eugenio, *Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales*, Buenos Aires, Editorial Astrea, 1993.

SESIÓN 3

LA NUEVA RETÓRICA (Chaïm Perelman).

Atienza, Manuel. *Las razones del Derecho. Teorías de la Argumentación Jurídica*. México, IIJ - UNAM, 205, pp. 29 - 80.

Perelman, Chaïm. *Tratado de la argumentación. La Nueva Retórica.* Madrid, Editorial Gredos, 1989, pp. 47 - 118.

Lecturas sugeridas.

Cárdenas Gracia, Jaime, La Argumentación como Derecho, México, IIJ-UNAM, 2018.

SESIÓN 4

TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN (Stephen Toulmin). TEORÍA INTEGRADORA DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA (Neil MacCormick).

J.J. Rosales, "Toulmin y la dependencia `regional` de los criterios de evaluación de los argumentos", en Piacenza, Eduardo, *Interpretación Jurídica y Argumentación (y otros ensayos filosóficos),* Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello - Universidad Metropolitana, s/a, p. 223 - 276.
http://www.unimet.edu.ve/unimetsite/wp-content/uploads/2017/10/Intrpretaci%C3%B3n-Jur%C3%ADdica-y-Argumentaci%C3%B3n.pdf

Ureta Guerra, Juan Antonio. *Técnicas de argumentación jurídica para la litigación oral y escrita,* Perú, Editorial Ediciones Legales, 2012, pp. 245 - 274.

García Godínez, Miguel Ángel, *Los criterios de corrección en la teoría del razonamiento jurídico de Neil MacCormick,* México, Centro de Estudios Constitucionales SCJN, 2017, pp. 73-133.

Lectura sugerida.

ATIENZA, Manuel, *El Derecho como argumentación***,** *Isegoría,* nº21, 1999, pp. 37-47,
http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/76/76

Tron Petit, Jean Claude, *Argumentación en el Amparo*, México, Ed. Porrúa, 40-44.

SESIÓN 5

LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA COMO DISCURSO RACIONAL (Robert Alexy). GARANTISMO (Luigi Ferrajoli).

Alexy, Robert, *Teoría de la argumentación jurídica,* España, Centro de Estudios Constitucionales, 1989.

_____, *Derechos sociales y ponderación,* Madrid, Ed. Fundación Coloquio Jurídico Europeo, 2009, pp. 333-370.

Ferrajoli, Luigi, *Derechos y Garantías, La Ley del más débil,* Madrid, Ed. Trotta, 2004.

Lectura sugerida.

Ferrajoli, Luigi, *Derecho y Razón, Teoría del Garantismo Penal***,** Madrid, Ed. Trotta, pp. 851-904.

Di Giorgi, Raffaele, “Argumentación Jurídica a partir de la Constitución” en *La Constitución como objeto de interpretación,* México, Centro de Estudios Constitucionales SCJN, pp. 125 - 151.